Cahiers de Psychologie Politique

N° 27 | 2015
Religion et politique Juillet 2015

Bases del poder psicológico utilizadas por las jefas de familia en puebla, México 1

Abraham QUIROZ PALACIOS

Roberto OROPEZA VEGA

Édition électronique :
URL :
https://cpp.numerev.com/articles/revue-27/1790-bases-del-poder-psicologico-utilizadas-por-las-jefas-de-familia-en-puebla-mexico
DOI : numerev_958
ISSN : 1776-274X
Date de publication : 24/07/2015

Cette publication est sous licence **CC BY-NC-ND** (Attribution - No commercial - No derivatives).

Pour **citer cette publication** : QUIROZ PALACIOS, A., OROPEZA VEGA, R. (2015) Bases del poder psicológico utilizadas por las jefas de familia en puebla, México 1. *Cahiers de Psychologie Politique*, (27). https://doi.org/10.34745/numerev_958

En el presente trabajo planteamos que las bases del Poder Psicológico, la estructura de Poder en el Grupo Familiar y los estilos de Influencia que ejerce la madre hacia sus hijos, en su calidad de Jefa de Familia, determinan en gran medida el tipo de personalidad de éstos, así como también el grado de cohesión que observa el grupo familiar, el logro de metas y los valores y actitudes fundamentales para la vida. Afirmamos que la aplicación de estos recursos de poder, centralizados por la madre, generan fenómenos psicosociales diversos, tanto en el nivel de la familia en general, como en el de los hijos en lo particular, es decir que la cohesión, la cooperación, la comunicación y la locomoción del grupo familiar, pero también la personalidad de los hijos -que puede ser autónoma e independiente, o bien sumisa, conformista y obediente-, son función de los recursos de poder (coercitivo, legítimo, recompensante, etc.) que más utiliza la jefa de familia.

Dans cet article, nous soutenons que les fondements de la puissance psychologique, la structure du pouvoir dans le groupe de la famille et les styles d'influence exercée par la mère à ses enfants, en sa qualité de chef de famille, déterminent en grande partie le type de personnalité ceux-ci, ainsi que le degré de cohésion qui observe le groupe familial, la réalisation des objectifs et des valeurs fondamentales et les attitudes pour la vie. Nous affirmons que la mise en œuvre de ces ressources énergétiques, centralisé par la mère, générer divers phénomènes psychosocial, tant au niveau de la famille en général, et celle des enfants en particulier, à savoir la cohésion, la coopération, la communication et la locomotion de la famille, mais aussi la personnalité des enfants, ce qui peut être autonome et indépendante, ou soumis, conformiste et obéissant, sont fonction des ressources de puissance (coercitive, légitime, enrichissante, etc.) la plupart utilisent le chef de ménage.

In this paper we argue that the foundations of the Psychological Power, the structure of power in the family group and styles of influence exerted by the mother to her children, in his capacity as Head of Family, largely determine the type of personality these, as well as the degree of cohesion that observes the family group, achieving goals and fundamental values and attitudes for life. We affirm that the implementation of these power resources, centralized by the mother, generate various psychosocial phenomena, both at the level of the family in general, and that of the children in particular, ie cohesion, cooperation, communication and locomotion of the family, but also the personality of the children, which can be autonomous and independent, or submissive, conformist and obedient, are a function of power resources (coercive, legitimate, rewarding, etc.) most use the head of household.

Mots-clés :

Introducción

Sabemos por distintos autores que a las estructuras sociales, a las instituciones y a los grupos -la familia entre ellos- les son muy característicos ciertos patrones culturales que incluyen actitudes, creencias, toma de decisiones y estilos de conducta que, de modo inconsciente, se van transmitiendo de generación en generación, y cuya peculiaridad reside en el hecho de que es el hombre quien, por ser el jefe de la familia, no solo los genera, sino también los ejerce de manera centralizada.

Por excepción, esto deja de ser así cuando, por alguna razón, él abandona el rol de proveedor central de la familia, con lo cual pierde también la función de referente normativo por excelencia, o en otras palabras, la autoridad legítima sobre el propio grupo familiar.

Observamos que a partir del momento en que la mujer asume la jefatura de la familia, independientemente de que haya o no vivido con el padre de sus hijos y que con él haya aprendido ciertos estilos de mando, ella, por lo general, despliega las mismas bases de poder que implementa el hombre y que, dicho sea de paso, la sociedad aprueba porque es parte de la cultura machista que le caracteriza a ésta, es decir que, la mujer adopta la misma estructura de organización que tiene prácticamente todo el conjunto de familias mexicanas, con jerarquías de mando muy precisas y con un poder centralizado en manos del más fuerte.

Con base en eso ella toma las decisiones, inculca los valores, traza las metas, trabaja las actitudes y las creencias que considera convenientes para sus hijos y cuida al mismo de la integridad de su familia, le dicta normas de conducta y, llegado el caso, aplica sanciones cuando éstas no se cumplen, exactamente igual a como lo hacen los varones jefes de familia.

Sin embargo, frente a esto cabe preguntarse ¿en qué se distingue de ellos?. Para saberlo hemos ideado un mecanismo que nos ha permitido detectar y contactar, gracias a la intervención de algunos compañeros, a algunas jefas de familia que viven en la ciudad de Puebla, y con quienes pudimos conversar o entrevistar bajo una guía previamente semi estructurada sobre nuestro tema. La narración que cada una de ellas nos hizo de su caso nos llevó a hacer los análisis correspondientes de los cuales damos cuenta aquí.

Vale reiterar que nuestra población de estudio la constituyen las mujeres que son jefas de familia en la ciudad de Puebla, México; que la muestra que utilizamos es de tipo no probabilístico, y que el carácter de la investigación es de corte cualitativo, básicamente.

Planteamiento del problema

En toda estructura familiar los padres, e incluso los hermanos mayores, a fin de alcanzar los objetivos que creen propios de la familia, utilizan preferentemente los mecanismos o bases de poder psicosocial que, por un lado, les asegure y/o confirmen su autoridad y, por el otro, les resulte eficaz para someter la voluntad de quienes ocupan los lugares bajos de la pirámide familiar.

Pero, hablando de la mujer, o de la madre en particular, hay que aclarar que no en todos los casos tiene participación como autoridad dentro de la familia, ya que por tradición ésta es monopolizada por el padre. Sin embargo, si por alguna circunstancia éste deja de ser el proveedor de la familia, la madre es la que toma ese papel y asume los diferentes roles que requieren ser cubiertos: el de mando, el de protectora, el de consultora, etc.

Frente a tales casos, la mujer puede tener la opción de heredar sin más los estilos de mando e influencia que ejercía el hombre; o bien puede crear nuevos patrones de mando fincados en una estructura menos jerárquica, más democrática y de mayor horizontalidad, demostrando que con ese estilo puede alcanzar más fácilmente las metas de la familia.

Con base en todo esto, nosotros nos planteamos las siguientes **Preguntas de investigación**:

¿Cuáles son los tipos de poder psicosocial que la madre como jefa de familia ejerce en el núcleo familiar?

¿Bajo qué circunstancias la madre utiliza las bases de poder psicológico de recompensa, castigo, persuasión, o de experiencia?

¿Influye la edad de los hijos para aplicar un cierto tipo de poder psicosocial?

¿Cuáles son los estilos de mando -democrático, autocrático, o dejar hacer- que le han redituado mejores resultados para lograr sus objetivos?

¿Cómo distribuye ella las actividades y los roles al seno de la familia?

¿Qué tanto los estilos de influencia psicológica, como los poderes recompensante y coercitivo, generan en los hijos los fenómenos de la simulación, la sumisión y la dependencia?

Si dentro de los principios o propósitos de la madre es hacer de sus hijos personas maduras, responsables y autónomas, ¿en qué medida eso obedece a que aplica formas democráticas de poder con base en las cuales construye procesos de identificación e introyección?

De ser cierto lo anterior, ¿puede sugerirse un uso generalizado de estos mecanismos de

influencia en las madres que son jefas de familia?

Las estructuras de organización, de comunicación, de estilos de mando y afectivas que la jefa de familia hereda del sistema social, ¿representan obstáculos para que ella pueda formar, modificar y/o reafirmar la personalidad de sus hijos?

Objetivo General

Conocer qué formas o bases de poder psicológico sociales utilizan las mujeres, en su calidad de jefas de familia, para formar a sus hijos, conseguir las metas, controlar y dar cohesión a la familia.

Objetivos Particulares

1. Determinar qué tipo de poder de influencia ejerce la madre poblana, en su calidad de jefa de familia, para generar en sus hijos autonomía, responsabilidad y actitud comunicativa con ella, de tal manera que ninguna de las partes se someta una a la otra.

2. Determinar qué tipo de poder de influencia usa la jefa de familia poblana para propiciar en los miembros de la familia los fenómenos de dependencia-sumisión.

3. Conocer cuál es el tipo de poder de influencia que más utiliza la jefa de familia poblana para generar conductas de rebeldía y/o de abandono a la familia por parte de los hijos.

4. Conocer los mecanismos de influencia utilizados por la madre poblana para lograr inculcar en sus hijos los valores, las creencias y las actitudes que ella desea.

Hipótesis General

• El rol que ocupa la mujer como jefa de familia, bajo una estructura piramidal, jerárquica y centralizada, utilizando bases psicológicas de poder coercitivas y recompensantes, le permite imponer metas, normas y patrones de conducta con los cuales genera conformidad, sumisión y dependencia en los hijos.

Particular

• Utilizando las bases de poder referente y de experto, la jefa de familia genera en los hijos una personalidad más autónoma, madura y de actitud responsable.

Los conceptos centrales y la teoría

En las familias donde la mujer desempeña los roles de mando, de proveedora y de cohesionadora se observan diferentes expresiones y mecanismos de poder psicosocial,

que de acuerdo con French y Raven (1976) son los siguientes:

Poder legítimo. Hace referencia a la existencia de "un código a través del cual la persona O afirma su poder sobre la persona P, en tanto que los valores internalizados por ésta le hacen aceptar, como obligación, las indicaciones que le da O. Así, por ejemplo, en algunas culturas la edad, la inteligencia, la casta y las características físicas bastan, cada una por separado, para que un individuo tenga derecho a prescribirle conductas a P, y éste a tener la obligación de cumplirlas. El poder legítimo incluye también relaciones entre categorías de una organización social, de manera que si P acepta la estructura de su escuela, de su fábrica, de su familia, o de su gobierno, se concluye que aceptará también la autoridad de su maestro, del gerente, de su madre y del juez, del gobernador…, independientemente de que le desagrade su persona, o al margen de que sus ideologías sean incompatibles" (Quiroz, 1995: 95).

Poder de experto. En el caso de la jefa de familia, ella demuestra que prácticamente todos los haberes y menesteres del hogar los domina mejor que nadie; tiene experiencia y por lo mismo puede impartir consejos porque en lo que ella hace demuestra competencia; pero también hacia afuera de la familia ella puede instruir o dar orientaciones para que sus dependientes se desenvuelvan son seguridad y mayor éxito.

Poder Referente que hace que la persona que recibe la influencia asuma las actitudes, las creencias, las actuaciones y las percepciones que son propias de la persona O, gracias a la identificación y al deseo de P de ser como es O. Este tipo de poder "se ejerce con base en lo sentimientos de respeto, admiración, confianza y lealtad hacia quien ejerce el poder (…), sin embargo se da en forma diferente en distintos países, según su cultura" (LosRecursosHumanos.Com.), quiere decir que las formas de mando que tienen las jefas de familia pueden ser de eficacia diferente en cada país debido a que su cultura las relativiza.

Poder de Información, que se refiere a la capacidad que tiene la persona O para controlar el acceso y la distribución de la información que considera relevante para la persona P, es decir, en este caso de la madre, que filtra, selecciona y comenta la información que debe llegar a los hijos.

Poder Coercitivo y Poder de Recompensa que suministrados como valencias negativas o positivas a los miembros de la familia para controlar su conducta, o lograr otros objetivos, se concretan, por ejemplo, en el cumplimiento de las reglas explicitas o implícitas, tales como la hora de llegada a la casa, el desempeño escolar, las relaciones afectivas en el hogar, la aceptación o prohibición de parejas sentimentales en los hijos –sobre todo en la mujer-, etc. (Quiroz, 1995).

Debemos aclarar que en general el ejercicio de estos tipos de poder no se hace en forma aislada uno del otro, sino de manera combinada, por ello interesa saber cuál de ellos es el que más practican las jefas de familia.

Los cambios de opinión.- Aparte de estos tipos de poder de influencia, existen otros mecanismos a través de los cuales pueden lograrse los mismos objetivos. Kelman (1974), por ejemplo, propone que hablemos de *Condescendencia, de Identificación y de Introyección*, puesto que son procesos que explican los cambios de opinión que tiene la gente, en particular la que desempeña el rol de receptor de un mensaje, de una información o de las prescripciones directas de conducta que le hace el agente emisor.

La condescendencia consiste en que la persona influida cede a las presiones de la persona influyente para llevar a cabo la conducta que desee ésta, no tanto porque esté de acuerdo con ella, sino porque al hacerlo obtendrá ventajas de la situación. El cambio que se opera en el agente influido es superficial y no toca los valores implicados.

La Identificación, en cambio, sí implica cambios de conducta y conformidad del influido a partir de un cálculo subjetivo que hace en el sentido de que si se porta de la manera como lo hace la fuente con quien se identifica en determinados contextos, obtendrá las recompensas que espera y evitará los castigos. Aquí tampoco se toca el problema de los valores.

Finalmente, **la Introyección** consiste en que el agente influido adopta una opinión determinada porque la percibe congruente con su sistema propio de valores morales, políticos o de otro tipo, y se da al margen de la comunicación persuasiva de la fuente. El receptor actúa con entera autonomía, en función de su sistema de valores (Kelman, 1974).

Estructura social, poder e influencia

El tema del poder, como sabemos, se ha tratado desde diversas perspectivas disciplinarias, una de ellas, quizá la más sobresaliente, es la sociológica, en especial la desarrollada por Weber, cuya definición alcanzó gran consenso entre los científicos sociales, al establecer que "Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad" (Weber, 1981: 43). Nuestro autor también añadió conceptos como el de Dominación, por el cual debe entenderse "la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas, (y el de) Disciplina (que) debe entenderse (como) la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por parte de un conjunto de personas que, en virtud de actitudes arraigadas, sea pronta, simple y automática" (Weber, 1981: 43)

A diferencia de la sociología, dentro de la psicología social se hace una distinción importante entre lo que es el poder y lo que es la influencia, a pesar de que ambos fenómenos persiguen el mismo objetivo, que es el de conquistar la voluntad del otro. La diferencia estriba en que el poder utiliza básicamente mecanismos coercitivos y violentos, y la influencia, en cambio, hace uso de la persuasión y del convencimiento, no obstante que también ejerce mecanismos de castigo y de recompensa.

Pero más allá de sus diferencias, ambos conceptos tienen vínculos en varios sentidos.

Moscovici (1996) se refiere al poder normativo, en el que un grupo, o una persona pone su confianza en otra que considera experta: un médico, un abogado, etc., a cuyas opiniones otorga mucho valor y sigue sus recomendaciones. Sin embargo, "antes de que se someta a esa relación de dependencia, se necesita que esté persuadida de que el médico es en algún sentido preferible al hechicero (…) En otros términos, la dependencia respecto al poder y a la eficacia de los expertos está subordinada al hecho de que previamente se haya influido en los individuos. (De modo que), para que la autoridad de los padres, de los profesores, de los inspectores, etc., sea eficaz es necesario, asimismo, que ciertos valores concernientes a la familia, a la escuela y al trabajo sean mantenidos y compartidos. Tan pronto se modifican, se debilitan o se abandonan estos valores, como ha ocurrido con la familia o con la universidad recientemente, el poder queda pero únicamente a título de puro poder coercitivo. Este poder como tal no puede trasmitir o resucitar valores y no puede legitimarse (más que a través de) instituciones parales destinadas a transmitir valores, normas e ideologías… (De ahí que) las sociedades conscientes de este hecho, distinguen cuidadosamente los instrumentos de su poder de los instrumentos de su influencia" (Moscovici, 1996: 89-90).

Con relación a la estructura social, Merton (2002) distingue dos elementos importantes en ella; el primero consiste en los objetivos, propósitos e intereses culturales aprobados, aceptados y legitimados por todos los integrantes de la sociedad; éstos, a su vez, están jerarquizados mediante lo que uno desea y quiere ser o tener, es decir, "por lo que vale la pena esforzarse" (Merton, 2002); tales objetivos e intereses culturales de la sociedad, penetran en la vida de todos los grupos y organizaciones, sin excluir, obviamente, a la familia, que en su caso los padres son los responsables del cuidado y la socialización de los hijos, de modo que, independientemente de las características particulares que tenga tal familia, sus aspiraciones siempre se mezclan con las de la cultura.

El segundo elemento que cita Merton es el que define, controla y regula las formas en cómo han de ser alcanzados aquellos objetivos, pues "todo grupo acopla sus objetivos culturales a reglas, arraigadas en las costumbres o en las instituciones, relativas a los procedimientos permisibles para avanzar hacia dichos objetivos" (Merton, 2002: 210-211); sin embargo, esas normas reguladoras no son por necesidad idénticas a las normas técnicas o de eficacia. Muchos procedimientos que desde el punto de vista de los individuos particulares serían más eficaces para alcanzar valores deseados, como el ejercicio de la fuerza, el fraude y el poder, están proscritos de la zona institucional de la conducta permitida (Merton, 2002: 211).

Entre las acciones reguladas por las normas institucionalizadas están, por ejemplo, lograr grados académicos o casarse, la adquisición de una casa, etc., en este sentido Merton (2002) menciona que la cultura pone un ideal muy difícil de alcanzar, por lo tanto en ocasiones los individuos e incluso los grupos o sociedades enteras omiten o deliberadamente transgreden las reglas que regulan las formas en cómo se llega a dicho objetivo, pero ello implica ya incurrir en la "anomia" o conducta sin reglas.

Con relación al tema de la familia, el autor sostiene que la proyección de las ambiciones

paternas, es decir, con altas expectativas sobre sus hijos, nacida de la frustración por lo inalcanzable de sus propias metas, es generadora de la "anomia", ya que los padres transmiten a sus hijos los objetivos que no pudieron alcanzar ellos, y junto a eso transmiten también una autopercepción de fracasado; "este síndrome de aspiraciones elevadas y limitadas oportunidades reales, es, como hemos visto, lo que incita a la conducta divergente" (Merton, 2002: 211).

Frente a la presión de semejantes ideales culturales, creemos que la familia monoparental, dirigida por la madre, se ve en, primera instancia, en la necesidad de utilizar las formas de poder psicológico social que le otorga la institución familiar y que está avalada por la sociedad, tratando de ajustar las expectativas a las posibilidades reales que tiene.

Hablando de México, el INEGI (2005) sostiene que las familias con jefatura femenina se han visto influenciadas por los cambios estructurales que han sido generados por la informática, la globalización, los aspectos laborales y los políticos, que necesariamente modifican los valores culturales y ejercen presión sobre este tipo particular de familia.

¿Cómo en concreto estos cambios de tipo macro están afectando al mundo microsocial de las familias?. La respuesta que da el mismo INEGI es que "los cambios en las condiciones básicas de vida, producidos por los grandes procesos asociados a la globalización y modernización, han influido de manera significativa en la organización y autopercepción de las familias" (Arriagada, citado en INEGI, 2005), es decir que -sostenemos nosotros- el acceso creciente al trabajo por parte de la mujer, la ampliación de la cobertura jurídica para los derechos femeninos, y el avance tecnológico en las comunicaciones (celular, internet, etc.), entre otros factores, han venido modificando las condiciones de relación, de mando, de roles, de comunicación y de actitudes al seno de la familia.

La familia como institución

En calidad de instituciones, las familias son también estructuras jurídico-culturales, que se componen de ideas, valores, creencias y leyes que determinan las formas de intercambio social (Schvarstein, 2002). Además de esto y salvando particularidades históricas y locales, definen roles, modos de relación y retribución, así como intercambios económicos (Flores, citado en Valenzuela, 1998)

Ortega y Mínguez (2003) precisan que en realidad la familia es la institución en donde se inician los procesos de conformación y de transmisión de una cosmovisión, un ethos y un sistema de valores, que luego se hacen hábitos y costumbres acríticas.

Entonces, la institución familiar se constituye como un ente cognitivo impreso en la conciencia colectiva, influyendo plenamente en todas las relaciones internas, conformando y reconformando a la vez su propia estructura.

Sin embargo, hay que hacer notar que a pesar de los cambios que están sucediendo en

esta era global y globalizadora, en prácticamente todos los ámbitos sociales, la familia como institución se percibe en muchos sentidos refractaria a tales cambios, y ello obedece, con toda seguridad, a la influencia conservadora de otras instituciones como la iglesia, asociaciones civiles retrógradas y en ocasiones al propio Estado, que inculcan e imponen su visión de una "familia ideal", sólida, cohesionada, moral, puritana, etc., sin ser capaces de reconocer que ese concepto de la familia sagrada quedó atrás frente a una cruda realidad en la que abundan el divorcio, la separación, el abandono y más todavía, la responsabilidad única de la madre sobre la manutención y re-socialización de sus hijos.

La familia como organización

Según Etkin y Schvarstein (1989), el concepto de estructura se refiere al modo de relación espacio temporal entre las partes, las funciones y actividades en las organizaciones complejas, para un momento dado. Estos modos de relación son estructurantes de los comportamientos individuales. De ahí su importancia capital para la Psicología Social

Si a lo anterior agregamos que vivimos, trabajamos, jugamos, nos educamos y nos curamos, entre otras cosas, en las diversas organizaciones que tiene la sociedad, éstas vienen a ser, por un lado, el sostén de la identidad y, por otro, el lugar donde desarrollamos autonomía (Schvarstein, 2002).

Empero, desde la óptica organizacional se cumplen o deben cumplirse algunas funciones y conductas que tiendan a alcanzar objetivos muy precisos de la misma organización, tales como los de productividad, estabilidad, creatividad, intercambio, cohesión, etc., para lo cual desde las propias estructuras de la organización se aplican medidas de coerción, de recompensa, de persuasión, o combinadas, según sea el caso.

La familia como grupo

Dentro de la psicología social existen muchas definiciones de lo que es un grupo pequeño. Nosotros hemos seleccionado una que nos parece adecuada al presente estudio porque contiene los elementos que hemos venido considerando o comentando, a saber: "un grupo es un conjunto restringido de personas, que ligadas por las constantes de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna, se proponen en forma explícita o implícita una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles (PichonRiviere, citado en Schvarstein,. 2002)

Estos mecanismos de asunción y adjudicación de roles por fuerza complejos, modifican la estructura familiar, sino de fondo -en relación al poder piramidal que hereda la madre al hacerse responsable de su familia- sí de forma, en el sentido de lo que se ve a simple vista, es decir que, a los hijos, dentro de este entramado familiar, se les asigna cierto poder e influencia -expresados en los roles- para entrenarse y practicar a los ojos de la

madre, quien supervisa el uso que ellos hacen del poder e influencia en determinados momentos; modelados e influidos, eso sí, por las actuaciones previas de la propia madre, ya que su ejemplo arrasa en la realidad, pues en la mayoría de los casos ella es la depositaria indiscutible del poder e influencia.

Por otro lado, la noción de estructura en los grupos no es muy diferente a la de la institución y de la organización. Lewin (1978) concibe la estructura del grupo como un campo dinámico, como un sistema en equilibrio cuasi estacionario, un estado de equilibrio entre fuerzas equivalentes en intensidad y opuestas en dirección.

Desde esta perspectiva podemos observar dos fuerzas fundamentales en los grupos: una tendiente a mantener el statu quo y a continuar con las mismas pautas relacionales de comunicación en las relaciones de poder, en las jerarquías, en los mecanismos de control, en los roles, etc., y otra tendiente al cambio, que sucede cuando las pautas de comunicación se cambian o cuando la imagen institucionalizada de sustentador de poder es remplazada por la madre y los estilos de liderazgo se modifican, rompiendo el estatu quo y llevando al grupo al cambio.

Como se puede observar, la estructura familiar se conforma en función de las interacciones entre sus miembros; aunque debemos aclarar que en la etapa donde la familia tiene los hijos pequeños, la influencia que ejercen éstos puede ser menor que cuando ellos tienen ya 15 años o más; y es que, en las primeras etapas del desarrollo, no se observan cuestionamientos de fondo por parte de los hijos, en relación a las reglas, papeles, normas, actitudes y creencias que se tienen que seguir, sino que solo se acatan; sin embargo, el hecho incontrovertible es que en la generación y reproducción de estos sentimientos, actitudes e intenciones –que por cierto “son los conductores de una sociedad, a cualquier escala que se les estudie” (Pagés, 1971: 41)- interviene la estructura familiar, en todas sus variantes, es decir, la estructura del poder, de los roles, de los objetivos, de las comunicaciones, del status, etc., expresando por lo mismo, un hecho psicológico (Pagés, 1971: 42).

Poder e influencia al seno del grupo familiar

Coordinar las actividades del grupo familiar exige que la conducta de sus miembros se ajuste a los deseos, objetivos, metas y creencias de quien manda en el grupo, en este caso la madre.

Este ajuste se logra obviamente por el poder de influencia que tiene la jefa de familia al controlar recursos como la información, el prestigio, ciertas habilidades, conocimientos y estudios, dinero, fuerza física (y el derecho a ejercerla), más la capacidad de gratificar las necesidades del ego (Cartwright, D. y Zander, A., 1976).

Queda por establecer las formas de conducta resultante en los receptores de la

influencia, de la dominación o del poder, para lo cual conviene delimitar tanto los alcances de estos mecanismos, como de sus interrelaciones.

Weber define el Poder como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 2007: 43). Dice que el concepto de poder es sociológicamente amorfo. Sin embargo, establece que todas las cualidades imaginables de un hombre y toda suerte de constelaciones posibles pueden colocar a alguien en la posición de imponer su voluntad en una situación dada, “el resultado de este poder expresado en las características particulares de una persona es la dominación”, y con este término Weber entiende “la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos que implica una relación de mandato/obediencia (Weber, 2007: 43)

Es por esto que la clasificación de los tipos de dominación realizada por Weber depende enteramente de las razones que conducen a la obediencia. Si hay dominación, es porque existe un orden estatuido (estructural) que facilita la relación social de dominación. Y ese orden estatuido depende de la validez que cada persona le otorga en la relación social. Luego, el elemento central para comprender los tipos de dominación (Racionalidad con arreglo a fines, Racionalidad con arreglo a Valores, Razones afectivas) se explica desde la construcción subjetiva de las personas al sustentar la validez de un orden que explica la relación de dominación. Esto es lo que se conoce como legitimidad: “una creencia en la validez de un orden o de una relación social determinada” (Weber, 2007), el resultado de esta intersubjetividad es la obediencia, un conjunto de acciones encaminadas a satisfacer el deseo del otro.

Obediencia significa que la acción de quien obedece se desarrolla básicamente como si esa persona hubiera convertido en máxima de su comportamiento el contenido de la orden por sí misma, es decir, solamente por la relación formal de obediencia sin tomar en consideración su propia opinión sobre el valor o ausencia de valor de la orden como tal (Weber, 2007: 63)

En relación a la influencia, varios teóricos la conciben como una relación entre dos entidades sociales como individuos, papeles, grupos o naciones, (Cartwright D. y Zander A.,1976). Es decir, una relación simétrica donde ambos agentes se modifican por la misma relación; en cambio en las relaciones de poder estructural se modifica la conducta de la persona pero no sus inclinaciones, preferencias o su cosmovisión. En el campo de la vida familiar esta visión del poder es también observable en nuestro país.

Antecedentes

En nuestra sociedad el rol de jefe de familia se le asigna por tradición al varón, y se hace porque, por un lado, los estereotipos de género señalan a éste como proveedor, pero también porque la institución y la organización familiar le ceden el poder de forma estructural; sin embargo, hay otros factores como el abandono marital, la gran movilidad de los varones hacia otros lugares que le generen mayores ingresos (como

sucede en algunas comunidades), la mayor esperanza de vida femenina, así como el divorcio, los cambios promovidos por la situación económica y las expectativas a la baja de esposo y esposa por la frustración de no ver realizados sus sueños, etc., que dejan a la mujer con la responsabilidad de hacerse cargo de sus hijos, formarlos, inculcarles valores, metas, normas y actitudes.

La influencia que sobre ellos ejerce la madre en estas circunstancias es, no obstante, notoria y significativa y cuenta mucho que ellos la observen en sus desvelos, preocupaciones, ocupaciones y entrega total a su cuidado para que la obedezcan. Por ello la influencia no es unidireccional, sino bidireccional o recíproca.

Estas expresiones de influencia y de poder entre la madre y sus dependientes cambian en función de cómo se van precisando las relaciones, las reglas y los roles entre ellos, básicamente a través de dos manifestaciones que son el conflicto y la conversión; el conflicto encaminado a la acción, a la protesta activa, y la conversión al cambio cognitivo de sus representaciones; esto mismo genera que la responsable de la familia fabrique nuevas formas de influencia que garanticen la incorporación de las creencias, valores, principios y paradigmas que ella misma ha introyectado.

Según Bustos (1999), la asignación del rol de jefe de familia recae en el hombre de manera automática al decirse jefe de familia, en cambio el rol que por determinadas circunstancias una mujer toma o la misma situación le asigna (viudez, divorcio, separación) se debe más a cuestiones personales, como su compromiso por los hijos, la diligencia, el vínculo afectivo con sus dependientes, sin descartar que este rol también se hereda gracias a la estructura del sistema.

En la investigación realizada por García y de Oliveira (2004) en relación a mujeres jefas de familia y mujeres que comparten la jefatura con su pareja se destacan ciertas diferencias: las mujeres con jefatura tienen un papel más relevante en la toma de decisiones familiares. Este análisis respalda el planteamiento de que las mujeres jefas ejercen un importante poder de decisión al interior de sus unidades domésticas y no experimentan la impotencia que muchas veces caracterizan a las demás mujeres; tienen una decisión en la organización de la subsistencia cotidiana (gasto del dinero y compra de la comida), también está a su cargo la planeación a más largo plazo (compra de bienes importantes, en dónde vivir o cuándo mudarse de la casa), las actividades de recreación (salir de paseo) y las actividades relativas a los hijos (educación, disciplina, permisos, enfermedades).

Castellanos, L. y Martínez (2003), en una investigación sobre jefatura femenina y la transformación de los modelos de género, arrojan datos interesantes sobre las características sociodemográficas (INEGI, 2005) de los hogares con ese tipo de jefatura, presentando, entre otras, las siguientes:

* En general las mujeres jefas de hogar son mayores que los jefes hombres, el promedio de edad es de 52 años y la mayoría se concentran en edades de 30 a 59 años (60.9% del total).

* La mayor parte de las mujeres son jefas por viudez (39.3% zonas urbanas, 54.5% zonas rurales), por separación y divorcio (34.7% zonas urbanas, 36.8% zonas rurales), y solteras (16% zonas urbanas, 17.1% zonas rurales),

* Los ingresos son más bajos. Este tipo de hogares tienen menos bienes y acceso a recursos productivos. Sin embargo, los hogares con jefatura femenina particularmente de las zonas urbanas destinan mayor gasto a alimentos (carne, pescado, mariscos, cereales, frutas y verduras), transporte y servicios educativos, lo que permite mejor bienestar de los miembros que componen el grupo.

* La principal fuente de ingresos para los hogares de jefatura femenina urbanos y rurales son las remuneraciones al trabajo, por transferencias, por "regalos" y negocios propios; pero sus ingresos son menores a seis salarios mínimos y se ubican en empleos flexibles.

* El 94% de las mujeres realizan, por lo menos, doble jornada de trabajo.

* En los hogares con jefatura femenina hay un mayor número de aparatos domésticos considerados de primera necesidad.

* La edad de las mujeres jefas de hogar ha disminuido y se ha incrementado el grupo de mujeres divorciadas y separadas, al mismo tiempo que ha crecido el de las madres adolescentes, sobre todo debido a los cambios socioeconómicos sucedidos en los últimos tiempos.

Por otro lado, y de acuerdo con García y de Oliveira (2004) muchos de los hogares encabezados por mujeres surgen debido al mayor aumento en la esperanza de vida femenina, así como a la menor incidencia de uniones posteriores entre las viudas. No obstante, son motivo de interés especial las circunstancias de separación, los divorcios, los abandonos masculinos y los embarazos en mujeres jóvenes que luego permanecen solteras o en uniones esporádicas, especialmente cuando el varón se desvincula de las responsabilidades que resultan de estos diferentes eventos. Esto ocurre debido a factores económicos, culturales y subjetivos, entre los cuales se han destacado la fortaleza del vínculo social entre la madre y los hijos, la ausencia de sanciones efectivas contra los padres que no aportan por hacerse cargo de su familia, así como las dificultades que enfrentan los hombres para obtener empleos satisfactorios, para sentirse proveedores económicos.

Para cerrar este apartado, digamos por último que el tema del mando en casa, tanto en México, como en América Latina, aparece históricamente asociado a una paternidad centrada en la familia nuclear comandada por la figura del "padre fuerte, con autoridad reconocida por su mujer e hijos, proveedor principal, guía de su familia, luchador (que, sin embargo, debido a las múltiples transformaciones y cambios de la vida social que han afectado la vida cotidiana, produce tensiones, frustraciones, conflictos y dolor en muchos varones, al generar dinámicas entre los géneros y entre los padres e hijos, que imponen una redistribución de las prerrogativas y capacidades que tenían los

varones/padres" (Wendt, 2011: 16)

Luego entonces, desde una perspectiva histórica, en América Latina se asocia una imagen del padre a la de una figura fuerte, protectora, racional y ordenadora, pero ausente. Mientras el padre latinoamericano real está ausente, su espacio es con frecuencia ocupado (simbólicamente digamos) por el caudillo y sus atributos de poder" (Wendt, 2011: 16).

Empero, en los últimos tiempos esta figura empieza a declinar debido a múltiples factores, entre otros al movimiento feminista a partir de los años '60 del siglo pasado, a la entrada de la globalización con el consiguiente aprendizaje de nuevos valores, patrones de comportamiento cooperativo y de comunicación horizontal, y a las formas de organización que han resultado ser más eficaces para resolver las tareas familiares, en las que los hombres, por cierto, son cada vez más prescindibles.

Esto no significa que la presencia psicológica del padre esté borrada por completo, por ell contrario, en los primeros meses e incluso años de la separación de la pareja, se siente como una amenaza y, a la vez, como deseo para poner orden al interior de la casa, por encima de las contradicciones que llevaron a la separación. Es algo similar a lo que Eltit (1994, citado en Wendt, 2011) señala en su novela: "donde la violencia tiene como dispositivo central la vigilancia obsesiva de un padre físicamente ausente... Es el efecto panóptico paterno que controla e invade tanto el espacio íntimo de la casa útero, como el de la ciudad por medio de ese ojo que todo lo ve" (Wendt, 2011: 18), y que, peor aún, los abandonados (mujer e hijos) sienten que está ahí, omnisciente, omnipresente y omnipotente.

Metodología

La perspectiva de análisis que utilizamos es de tipo cualitativo, lo que quiere decir que nos atuvimos a la narrativa que cada una de las mujeres entrevistadas hizo de su situación particular y de sus experiencias vividas, a lo largo de la relación que han mantenido con sus hijos, sobre todo a partir del momento en que ellas se convirtieron en responsables únicas o jefas de familia, dentro del marco que constituyen las preguntas que nosotros fuimos haciéndoles, de acuerdo con el rumbo que tomaba la plática en cada uno de los casos, ya que para recabar la información que necesitábamos acudimos básicamente a la técnica de la entrevista no estructurada, la cual, tal como lo plantea Vela (2008), "nunca se apoya en una lista de preguntas establecidas con relación al orden en que se efectúan o en la forma en cómo son planteadas, sino más bien en una conversación más libre..." (Vela, 2008: 70, en Tarrés, 2008)

La metodología cualitativa tiene ventajas evidentes frente a la metodología conocida como cuantitativa debido a que "generalmente se orienta a la búsqueda de los significados, ideas y sentimientos subyacentes o latentes en las descripciones obtenidas de las palabras o de las conductas observadas" (Tarrés, 2008: 19), y ese conjunto de aspectos es precisamente lo que buscábamos nosotros en las jefas de familia.

Para ser más explícitos, hay que decir que acudimos a la entrevista no estructurada porque es mucho más flexible, abierta y libre que su contraria: la estructurada, y porque "permite que el entrevistado (y no el entrevistador) sea quien decida parcialmente (lo significativo o lo importante del asunto), con el fin de 'crear' una atmósfera de tolerancia, aceptación y comprensión" (Vela, 2008: 71), de modo que siendo un encuentro cara a cara entre el investigador y el entrevistado, el primero "se orienta a entender las perspectivas del entrevistado sobre su vida, experiencias o situaciones personales, tal y como son expresadas por sus propias palabras" (Vela, 2008: 75), y en este sentido nosotros asumimos tal cual esta orientación.

También vale la pena aclarar que los niveles de profundidad que alcanza nuestra investigación son los de tipo exploratorio-descriptiva, en tanto que, según lo que pudimos indagar, y en referencia al nivel exploratorio, en Puebla no existen estudios sobre las bases psicológicas del poder de influencia, que específicamente usen las maddres solteras en su calidad de jefas de familia; en otras palabras, concluimos que el tema prácticamente no se ha investigado en esa perspectiva y, por consecuencia, conserva cierta "pureza virginal", muy a pesar de lo importante y de lo atractivo que es.

Por otro lado, y con relación al nivel descriptivo, pensamos que nuestra investigación es así debido a que, una vez hechos los ejercicios exploratorios correspondientes, pasamos a ordenar y a clasificar la información obtenida, según los requerimientos de los objetivos e hipótesis que previamente definimos, atendiendo, además, a las distintas variables que hemos llamado bases psicológicas de poder y su relación con los fenómenos psicológicos resultantes, tales como los de dependencia y sumisión; responsabilidad y autonomía en la personalidad de los miembros de la familia, o bien entre las bases psicológicas de poder y la consecución de las metas del grupo familiar.

Resumiendo, dado que el estudio es de índole cualitativa, nos inclinamos más al análisis de la narración hecha por la jefas de familia sobre las características de sus casos, lo cual, por cierto, no significa que renunciemos a verlos en su dimensión numérica, tal como se aprecia en las gráficas que presentamos.

Población y Muestra

La población la constituyeron las mujeres poblanas que están a cargo de su familia y cuyos hijos tienen una edad que oscila entre los 10 y 30 años.

La muestra es de tipo no probabilística y el tamaño de la misma fue de 20 mujeres que, radicando en la ciudad de Puebla, se encuentran a cargo de su familia y que, además, accedieron a la entrevista.

Para hacer posible ésta, elaboramos previamente una guía de la misma en términos abiertos y flexibles, en virtud de que como cada caso es particular y por tanto distinto al de las demás jefas de familia, no siempre tuvieron que hacerse las mismas preguntas, sino que éstas fueron saliendo al calor de la conversación y según el grado de permisibilidad que ofrecían, es decir, su disposición a responder sin restricciones, e

incluso, como sucedió en algunos casos, de manera espontánea y bajo su propia iniciativa, tocando aspectos o temas que no estaban contemplados en la guía.

Resultados e Interpretación

Con la idea de que el lector tenga presentes los datos más importantes, formulamos el siguiente cuadro (número 1), que permite una visión de conjunto en torno a las respuestas que nos dieron las jefas de familia y sobre las distintas variables que nosotros manejamos, que son finalmente las que hacen la diferencia entre los fenómenos puestos en observación, esto es, personalidad de los hijos, el logro de metas de la madre, la cohesión de la familia, etc.

Las variables citadas son, entre otras, la condición socioeconómica de la jefa de familia, la edad de ésta y la de los hijos en el momento en que quedaron bajo la tutela de ella, y la ayuda o apoyo económico de la ex pareja. Asimismo, tomamos en cuenta como dato fundamental el balance personal que cada una de ellas hacen de las metas trazadas, de los valores y de las actitudes que inculcaron y que aprendieron sus respectivos hijos y, desde luego, pusimos en el centro del análisis las bases del poder psicológico social que más utilizaron, o utilizan todavía, para lograr los objetivos que se propusieron alcanzar a partir de que se quedaron a cargo de su hogar y de sus hijos.

Otra aclaración necesaria es la relacionada con los conceptos de personalidad y sus diversas categorías: autónoma, independiente, creativa, sumisa, pasiva, dependiente, etc., las cuales resultaron ser, desde la perspectiva de las madres, poco precisas, por no decir que demasiado laxas.

Según nuestra interpretación, esas definiciones o nociones son muy vagas debido a que hay una especie de sobre determinación del afecto que tienen ellas por sus hijos, que no les permite hacer valoraciones objetivas acerca de lo que realmente son, aun cuando las metas –digamos el cursar una carrera profesional u observar conductas deseadas y aceptadas socialmente- no fueron alcanzadas por éstos.

Respecto del cuadro, habrá que aclarar que está integrado por diez columnas que contienen, cada una, información específica de las veinte mujeres jefas de familia entrevistadas, y que, por consiguiente, permiten hacer tanto una lectura individual, es decir, caso por caso, como una apreciación de conjunto si intentamos articular las respuestas de toda la muestra.

Resultados de las entrevistas a 20 Jefas de Familia de la Cd. de Puebla

Cuadro número 1, elaboración propia, con base a las entrevistas realizadas

Puede observarse que el promedio de edad de las jefas de familia entrevistadas es de 47.6 años, edad que por sí misma refleja una experiencia considerable en el manejo de

las habilidades y “artes” que se necesitan para conducir una familia.

El promedio en número de hijos es de 1.85, esto es, 2 hijos por jefa de familia, en términos redondos. Esto significa que, hipotéticamente hablando, al ser un número reducido de hijos, la comunicación con ellos se facilita, como también se hace con la inculcación de valores, actitudes y normas. Gráficamente puede expresarse de la siguiente manera:



Gráfica número 1, elaboración propia

Por otro lado, el número de años promedio que llevan como jefas de familia las entrevistadas es de 15.5, tiempo suficiente como para pensar, en complemento al punto anterior, que de ellas ha dependido básicamente la formación de sus hijos, es decir, el tipo de personalidad que en lo general desean que tengan, tomando en cuenta, además, lo que, en el proceso de desarrollo de éstos, ellos mismos han aportado, crítica o activamente a su formación.

En el cuadro puede verse también que del total de casos, en siete de ellos los hijos han salido rebeldes –cuatro de ellos en las primeras etapas de su vida-, según lo que nos confiesan las propias jefas de familia. Quiere decir que el porcentaje (35%) de hijos rebeldes es de alguna manera preocupante, si bien a una edad más avanzada, conforme fueron asimilando los roles y las responsabilidades dentro del hogar, los cuatro que al inicio eran rebeldes transformaron su personalidad para ser más comunicativos y colaborativos.

En la siguiente gráfica pueden verse también los tipos de personalidad lograda en los hijos, según el punto de vista de sus respectivas madres. Aquí hay que aclarar que en realidad, por sugerencia de nosotros, las opciones se restringen a tres: independiente, rebelde, independiente-rebelde, aunque algunas madres hicieron alusión a otros rasgos de personalidad: madurez, responsabilidad, creatividad, autonomía, etc.



Gráfica número 2, elaboración propia

Con base en las entrevistas y las preguntas que están relacionadas a la unión familiar, es decir a la cohesión, 16 de las 20 madres reportan que lograron unir a la familia, no solo porque, en general, los hijos obedecían sus órdenes: hacían las tareas, tendían las camas, doblaban y guardaban su ropa, limpiaban sus zapatos, etc., sino también porque, por ejemplo, en los días de quincena salían todos juntos a dar la vuelta, iban al cine, al parque, a algún espectáculo, y además porque cuando se trataba de dar solución a los problemas importantes, todos se juntaban. La cohesión se ve incluso en los momentos actuales cuando, siendo ellos ya mayores, la familia se une en fechas clave y ratifica compromisos entre sí.

La gráfica siguiente expresa estos datos.



Gráfica número 3, elaboración propia

En cuanto al logro de metas y la locomoción hacia ellas, que en un grupo se expresa con la consecución de sus objetivos y el empuje que hacen todos sus miembros para ir hacia ellas, cuatro de las veinte jefas de familia entrevistadas (20%), reportaron que las metas que ellas se habían planteado no fueron alcanzadas (dos de mis hijos dejaron la escuela, dice una de ellas, aunque ahora tengan trabajo). Sin embargo, también mencionaron que de cualquier modo siguen estando al pendiente de lo que les pasa a éstos, y que cuando llegan a necesitar algo y si se los pueden proporcionar, con todo gusto lo hacen para que alcancen sus objetivos. Esto significa que lo de las metas no es un asunto o una tarea que esté concluida, sino que continúa presente al seno de la familia, aunque físicamente los hijos ya no estén viviendo con su madre.



Gráfica número 4, elaboración propia

Conclusiones

De acuerdo con los supuestos teóricos que hemos utilizado en torno a nuestro tema de investigación, por un lado, y atendiendo a las respuestas que nos dieron las 20 Jefas de Familia durante la entrevista, por el otro, podemos formular algunas inferencias y/o conclusiones acerca de su capacidad de influencia en los hijos; de sus habilidades para mantener cohesionada a la familia; de los estilos o recursos de poder que más utilizan, y del nivel alcanzado en el logro de las metas, actitudes, normas, valores y creencias en los propios hijos, así como el tipo de personalidad que éstos alcanzaron a estructurar, tal como nos propusimos a lo largo de la presente investigación.

1) Al margen de los motivos que orillaron a las hoy jefas de familia a tomar la decisión de vivir solas con sus hijos, hacerse cargo físicamente de ellos y asumir todas las responsabilidades de manutención, educación y vivienda, las entrevistadas coinciden en señalar que finalmente las circunstancias las obligaron a aprender el oficio de lideresas, o de “directoras de hogar”, a fijar con precisión las metas de la familia y de cada uno de los hijos y, sobre todo, a ejercer el poder de influencia para ser reconocidas como el único mando y la única guía al seno del hogar; nos referimos a lo que cotidianamente lograron a través de la convivencia continua, no a la influencia que en una interacción esporádica ejercieron algunos padres.

2) Que al inicio de su separación matrimonial o de su pareja, adoptaron una dinámica de ensayo y error sobre el tipo de recursos de poder psicosociales a aplicar, los cuales iban desde la orden autoritaria y el castigo, hasta el consejo y la persuasión, pero que

poco a poco se fueron dando cuenta de que también, si apelaban a un tono emocional, el mando les funcionaba mejor y los hijos hacían las cosas que ellas querían.

3) Que no ejercieron en ningún momento de manera exclusiva alguna de las bases de poder, sino que las aplicaban indistintamente conforme lo ameritaba cada situación.

4) Que la edad de los hijos sí influye para seleccionar las formas de mando, pues entre más grandes son los hijos menos efectivas son las amenazas, la coerción y los chantajes, pero que entre más pequeños están los hijos más susceptibles se muestran para obedecer las órdenes. Que sintieron más difícil la etapa de la adolescencia porque en ella los hijos buscan afianzar su autonomía y mostrar que sus juicios tienen buenos fundamentos; que sintieron que es una etapa de mucha competencia por parte de los hijos.

5) De las veinte entrevistadas únicamente dos rompieron radicalmente la comunicación y la interacción con su ex pareja, y no aceptaron jamás una sola ayuda de él. Las restantes, a pesar o en contra de que algunas son profesionistas y tienen una percepción salarial "suficiente" para dar techo, alimento y educación a los hijos, aceptan que en situaciones especiales han acudido al ex marido para solicitarle que financie la colegiatura de los hijos, la ropa, la renta, e incluso la compra de un carro "para la familia".

6) En sentido estricto, la dominación con el significado Weberiano no existe en ninguno de los casos; la mayoría de las jefas de familia informan que están orgullosas de sus hijos porque todos colaboran en las actividades del hogar, llevan a cabo las cosas por iniciativa propia y aun cuando (en tres de los casos) los hijos ya están casados, son calificados o percibidos como de mucha iniciativa y muy independientes, pero finalmente agradecidos con ellas y solidarios económicamente.
En otras palabras no podemos sostener aquí las tesis Sociológicas de Weber sobre la dominación, puesto que ninguna de las madres entrevistadas desean el sometimiento político de sus hijos, ni la obediencia a ultranza, si bien hay que reconocer que la estructura de la familia, ya bajo el mando de ellas, sigue siendo vertical y jerárquico y, por lo mismo -como sucede a nivel de cualquier sociedad donde existen regímenes políticos autoritarios-, de enorme concentración en lo que se refiere a las decisiones dadas en el vértice, centralista y personalista (Cansino, 2013: 62), que no rinde cuentas a nadie ni toma consenso alguno para elaborar y expresar sus líneas de mando, mucho menos para hacer alguna evaluación o balance.
La dominación político-sociológica genera en todo caso personalidades y colectivos deformes, sumisos y conformes, sin capacidad propia para discernir lo importante de lo banal o intrascendente, algo que, como hemos dicho, ninguna de las madres solteras desea para sus hijos.
Lo difícil aquí es llegar a escalar –y luego mantener- un equilibrio entre la decisión legítima de mando de las jefas de familia, por un lado, y la libertad, obediencia e independencia razonables de cada uno de los hijos, que ciertamente, conforme van creciendo y más todavía en la etapa de la adolescencia, ellos reclaman con justa razón no solo atención a su persona, sino también respeto a sus opiniones, juicios y

sugerencias que hacen en torno a la familia y a su entorno. Vale la pena subrayar esto porque es un indicador importante del proceso de madurez e independencia que han alcanzado, sobre todo si lo vemos a la luz de los tiempos actuales de globalización económica, política y comunicacional, en los que priman abiertamente los intercambios de información sobre las mejores formas de relacionarse, de organizarse y de interactuar al seno de la familia, entre otras muchas cosas, y donde el mensaje central estriba en que el mundo es de los jóvenes. Algo que las jefas de familia, independientemente de si tienen o no un título universitario, comprenden muy bien y tratan de ser consecuentes en relación a sus hijos.

7) En la mayoría de las entrevistas las jefas de familia reportaron que los días de pago llevaba a sus hijos a comer o a pasear, o les compraban algo especial, y que ahora que son mayores de edad, casi todos ellos recuerdan esos gratos y felices momentos, por lo que se muestran muy agradecidos con sus madres. Esto significa que ellos han cultivado un sentimiento de correspondencia a partir de que, siendo ya mayores de edad, han revalorado –ya sin la presencia del padre- el afecto mostrado por la madre hacia ellos a lo largo del tiempo en que estuvieron bajo su cuidado.

8) Una vez hecho este recorrido sobre la condición y características de la jefa de familia, sus estilos de mando e influencia, su poder de cohesión, su capacidad para relacionarse exitosamente con el entorno y poder sacar adelante a sus hijos, inculcarles los valores, las metas, las normas familiares y sociales y, sobre todo, sentirse orgullosas (como la mayoría dice estar) por los resultados que han obtenido, para nosotros todo eso constituye un insumo importante de información y de conocimiento que nos permite abrir algunas reflexiones sobre la posibilidad de construir mejores estrategias de integración y de logro de metas acerca de este nicho social que es la familia, buscando resaltar y rescatar lo mejor de esas experiencias para que otros grupos familiares puedan beneficiarse adoptando los mismos procedimientos.
Nos referimos básicamente a las bases de poder de influencia que han dado como resultado personalidades autónomas, racionalmente obedientes con la madre e independientes, o con criterio propio para resolver por sí solos los asuntos y problemas que en su vida privada, conforme fueron creciendo, se les iban presentando. La persuasión, la experiencia, el conocimiento y el poder recompensante –y en menor medida el poder coercitivo- nos parece que fueron la clave más importante de estos logros de la mayoría de las jefas de familia entrevistadas.

9) Una pregunta que se desprende de esta investigación es que, independientemente de la causa que sea, si la mujer está encontrando lugares, espacios y posiciones de poder e influencia –como es el caso que nos ocupó en este trabajo-, ¿en qué lugar está quedando el hombre respecto del rol que por tradición y por herencia estructural ha venido desempeñando al seno de la familia?. Nasio (2001) opina que en realidad desde la década de los años 70 se inició una decadencia de la autoridad paterna, en el sentido de que “tradicionalmente en la sociedad patriarcal los hombres representaban los roles de autoridad y combatividad, mientras que las mujeres encarnaban el hogar y de la esposa que sostiene y acompaña (al hombre)” (Nasio, 2001).

Estas mutaciones en los roles que hombre y mujer ocupan seguramente son generadas por los cambios socio culturales y económicos que intensamente se están dando en el mundo globalizado.

Discusión

1 En el fondo del tema que hemos estudiado figura el proceso de socialización que merece investigación aparte, y aunque nosotros lo hemos mencionado, solo lo hemos hecho de manera tangencial en lo que creemos que está directamente relacionado con las formas o recursos de poder psicológico que utilizan las jefas de familia, para formar o "tornear" la personalidad de sus hijos, más no en lo que concierne a sus demás aspectos o factores que son también muy importantes y que incluso, como lo hemos señalado en el trabajo, son externos al grupo o la institución familia, y están por tanto fuera del alcance o de la capacidad de control de las madres solteras.
Nos referimos, por un lado, al inconmensurable poder de influencia que tienen los medios de información y de comunicación masivos: la televisión, la radio, la prensa escrita, la internet y otros que, muy posiblemente, inculcan valores contrarios a los que promueven las madres en sus hijos. Nos referimos también, por otro lado, a lo que ya desde hace mucho tiempo Athusser denominó Aparatos Ideológicos de Estado, en los que incluye a la Iglesia, a la Calle y a la Escuela, que con sus contenidos hicieron posible un determinado aprendizaje, primero en los padres de familia ("logrando" en cada uno de éstos determinada personalidad), y luego en los hijos, que asimilaron también aquella determinada cultura de sus padres, aquellas tradiciones, costumbres, valores, actitudes, creencias y comportamientos característicos, derivados de las estructuras y normatividad sociales que poco cambian a través del tiempo.
Al respecto, y solo por citar una obra que ilustra muy bien estos aspectos de herencia estructural y cultural, recordamos a "Los hijos de Sánchez", de Oscar Lewis, en la Ciudad de México.

2. La posibilidad de generalizar nuestras conclusiones a por lo menos las madres solteras o jefas de familia del estado de Puebla, merece una muestra de estudio mucho más grande que incluya un manejo de mayor precisión de las variables Educación, Edad y Nivel Socioeconómico (tanto de los hijos como de las propias madres), a fin de establecer algunas comparaciones entre los diferentes grupos de muestra que se construyan, y sugerir la utilización, si es que se descubren claves, las formas o estilos de influencia más apropiados para la formación de la personalidad de los hijos.

3. Por lo demás, el fenómeno sociológico que se observa de que cada vez es mayor el número de madres solteras o jefas de familia, no es privativo de Puebla, ni de México, sino que es, por lo menos, de las sociedades occidentales, y merece, por lo mismo, un estudio multidisciplinario y más detallado.

Álvarez J. y Gayou J. (2009) Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología. Paidós.

Bustos, T., (1999),Roles, “Actitudes y expectativas de género en la vida familiar”,La ventana, núm. 9

Cartwright, D. y Zander, A. (1976) cuarta reimpresión. Dinámica de grupos investigación y teoría., México, Editorial Trillas.

Castellanos, L., Martínez C.(2003). “Mujeres jefas de hogar y relaciones de género en los municipios de Doctor Mora y Victoria, Gto.”, en Martínez B. y Zapata, E. (coords.), (2003), Espacios múltiples, horas interminables: Quehaceres de mujeres. Instituto de la Mujer Guanajuatense, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato,

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2005). Los hogares con jefatura femenina Impreso en México, segunda edición.

Etkin J. y Schvarstein L. (1989). Identidad de las Organizaciones, Invariancia y Cambio. Paidós, grupos e instituciones.

García, V., (2005) Mujeres pobres jefas del hogar en México. Universidad Autónoma del Estado de México. Consultado en la página web:http://www.globaljusticecenter.org/ponencias2005/garcia_vences_esp.htm, el día 14 de abril de 2010.

García y de Oliveira (2004) “Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar” Trabalho apresentado no I Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP, realizado em Caxambú – MG – Brasil, de 18-20.

Jacques-Yves, Martin y Didier Anzieu. (1997) (décima edición) La dinámica de los pequeños grupos. España, Ed. Biblioteca Nueva.

Lapassade, G., (1977), Grupos, Organizaciones e Instituciones. Barcelona, Ed. Granica

LosRecursosHumanos.Com/articulos, (Consultado el 3/sep/2013)

Merton, R., (2002), Teoría y Estructura Sociales. México, Fondo de Cultura Económica.

Morale, M, E., (2005) Análisis Psicosocial del Poder en las Relaciones de Genero. Tesis Doctoral. Editorial de la universidad de Granada España. Formato PDF.

Moscovici, S., (1996), Psicología de las minorías activas, España, Ed. Morata

Ortega, P. y Mínguez, R., (2003). Familia y transmisión de valores.

Pagés, M., (1971), Para una psicosociología política, en Moscovici et al, (1971), Psicología social y compromiso político, Argentina, Rodolfo Alonso Editor.

Quiroz, P., (1995) Psicología Política, teorías, métodos, y campos. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Dirección de fomento editorial.

Schvarstein, L. (2002) Psicología Social de las organizaciones. Paidós

Ramírez, S. (2011), Infancia es destino, México, Siglo XXI

Tarrés, M., L., (2008), Observar, escuchar y comprender, México, Porrúa, El Colegio de México y Flacso.

Valenzuela, J.M. y Salles, V., coordinadores (1998). Vida Familiar y Cultura Contemporánea. Dirección General de Culturas Populares, México, CONACULTA.

Valles, M., (1999) Técnicas Cualitativas de Investigación Social. España, Editorial Síntesis. Formato PDF,

Weber M. (1981) Economía y sociedad, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

_____ (2007) Sociología del poder. Los tipos de dominación, Madrid, España, Alianza Editorial